

Evaluación y acreditación en México: indicadores de calidad para la educación bibliotecológica

LINA ESCALONA RÍOS
*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información, UNAM*

INTRODUCCIÓN

A partir de la globalización económica se dan una serie de cambios en la sociedad que tenemos que considerar para mejorar la calidad de la educación superior. El intercambio de profesionales a nivel internacional, la inestabilidad laboral, el desarrollo tecnológico y de telecomunicaciones, la adopción de nuevas tecnologías, la apertura económica y comercial, el rápido crecimiento de los mercados financieros internacionales, la preponderancia de la participación de los servicios en el producto y el empleo, así como su mayor dinamismo en el comportamiento del intercambio internacional, la importancia de la producción y comercio mundial de manufacturas, el papel de los flujos externos de capital en el desarrollo de las economías nacionales, el dominio mundial del pensamiento económico neoliberal, el papel universal que han adquirido los organismos internacionales, el incremento de corrientes migratorias de fuerza de trabajo, etc. (Ramos, 1996, p. 157), han hecho que la Unesco y otros organismos que establecen políticas educativas, mencionen la necesidad de formar profesionales integrales que sean competitivos en cualquier parte del mundo, entre otros aspectos.

Una de las formas de identificar si se realiza esta labor, que se ha establecido a nivel mundial, es la evaluación institucional que permite la acreditación de las instituciones de educación superior y los programas educativos.

En este contexto se enmarcan los programas de educación bibliotecológica, en donde algunas instituciones educativas han sido acreditadas y sus programas responden a cierto nivel de calidad que las hace competitivas a nivel internacional; sin embargo, todas se han sometido a procesos de evaluación, venciendo la resistencia a los procesos y obteniendo algunas ventajas que le permiten mejorar los programas en beneficio de los estudiantes y de la sociedad que va a recibir a estos profesionales.

Dado lo anterior, el objetivo que se persigue con esta presentación es reflexionar sobre el desarrollo de los organismos evaluadores en México y la forma en que los criterios e indicadores, que permiten determinar el nivel de calidad con el que se llevan los programas educativos, repercuten en la mejora de la calidad de los mismos.

Para lograrlo es importante partir de los conceptos básicos de evaluación educativa y acreditación.

EVALUACIÓN EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN: CONCEPTOS ENLAZADOS

Si bien es cierto que la evaluación educativa y la acreditación son dos procesos distintos, ya que el primero, siendo institucional, se refiere a la práctica de una serie de procedimientos y acciones que llevan a la emisión de juicios de valor sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso educativo, mientras que el segundo es el proceso social que permite hacer públicos los niveles de calidad bajo los cuales se lleva a cabo ese proceso educativo; también es cierto que ambos procesos tienen elementos de enlace que los hacen interdependientes; es decir, la acreditación implica a la evaluación educativa y la evaluación educativa, si se ha realizado con la finalidad de mejorar la calidad de la institución y

de los programas en cuestión, debería buscar la acreditación. En ambos procesos es necesario establecer los indicadores que permiten lograr el nivel de calidad necesario para someterse a la acreditación.

ORGANISMOS EVALUADORES Y ACREDITADORES

Dado que la evaluación y la acreditación nacen como procesos independientes, la evaluación en México, se institucionaliza a partir de la década de los 90 en que se establecen una serie de programas y organismos para evaluar y acreditar a la educación superior en México con diferentes finalidades, como se ve en la tabla siguiente:

Programa u Organismo	Nivel de evaluación	Año de inicio	Finalidad de la evaluación
Fondo para la modernización de la Educación Superior (FOMES)	Institucional	1990	Obtener financiamiento
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	Institucional	2001	Obtener financiamiento
Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	Programas de nivel licenciatura	1990	Evaluar el nivel de calidad con miras a la acreditación
Consejo de Acreditación de Programas de la Educación Superior (COPAES)	Organismos para acreditar programas	1998	Evaluar a los organismos acreditadores de programas educativos
Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO)	Programas (Incluye el de Bibliotecología)	2002	Acreditar programas del área de ciencias sociales
Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM)	Programas (Incluye el de Bibliotecología)	2007	Acreditar programas del área de humanidades
Padrón de Posgrado de Excelencia	Programas de Posgrado	1990	Obtener financiamiento
Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	Programas de Posgrado	2001	Obtener financiamiento
Programa de Fortalecimiento al Posgrado	Programas de Posgrado	2001	Obtener financiamiento

La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, ahora Subsecretaría de Educación Superior, establece el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) cuyos objetivos son:

1. Promover y contribuir a la mejora de la calidad educación superior
2. Impulsar el desarrollo y la consolidación de las IES mediante procesos de planeación estratégica participativa que den lugar a esquemas de mejora continua en la calidad de sus PE y de sus procesos de gestión.
3. Contribuir a que la actividad educativa en las IES esté centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad para aprender a lo largo de la vida.
4. Colaborar en los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad para contribuir a:
 - a) Acreditar los PE de nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado y Licenciatura, por organismos especializados reconocidos por el COPAES y obtener la clasificación transitoria en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES
 - b) Fomentar la mejora continua de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC
 - c) Certificar por la norma internacional ISO-9000: 2008, los procesos académico-administrativos
 - d) Rendir cuentas a la sociedad sobre su funcionamiento (Acuerdo número 501)

Por su parte, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, al igual que FOMES es establecido por una institución gubernamental; se considera, de acuerdo con Díaz Barriga (2009), como un programa que, quizá por primera vez en la historia del país, modeliza, mediante un conjunto de indicadores, las características que debe tener una institución de educación superior. [...] Esta modelización tiene como meta que todas las instituciones de educación superior en el país adopten el llamado proyecto de calidad de la

educación superior, que asuman la necesidad de lograr un conjunto de indicadores y, que en consecuencia, establezcan una serie de metas compromiso que tangiblemente sean objeto de cuantificación.

Ambos programas apoyan con financiamiento a las instituciones educativas que se someten a la evaluación de estos programas, por lo que han establecido sus propios criterios y procedimientos.

Al mismo tiempo que estos programas gubernamentales, se establecen una serie de asociaciones con el objetivo de evaluar y acreditar programas educativos, se crean los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior cuyos objetivos son: coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que se ofrecen en las instituciones de ese nivel de estudios; propiciar que los modelos de organización académica y pedagógica orienten el aprendizaje como un proceso, con un enfoque en el análisis, interpretación y buen uso de la información, más que en su acumulación. Coadyuvar a la promoción de la evaluación externa interinstitucional de los programas de docencia, investigación, difusión, administración y gestión de las instituciones de educación superior del país, procurando que los resultados se utilicen en la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales. (CIEES, 2010) <http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.php>

Esta asociación civil tiene como finalidad evaluar los programas de licenciatura y asignar el nivel de calidad que, de acuerdo a sus criterios, tienen los programas educativos que se someten a evaluación. De acuerdo a esto, los programas que logran el nivel 1 están en posibilidades de someterse al proceso de acreditación, por la instancia correspondiente.

En México, hasta el momento existen veintinueve asociaciones acreditadoras y cuatro pendientes de la acreditación para diferentes áreas y profesiones.

En el caso de los programas de educación bibliotecológica, de nivel licenciatura, se tienen dos organismos acreditadores: la ACCECISO y el COAPEHUM, de acuerdo con el área en que la universidad correspondiente tenga ubicado el programa en cuestión: en ciencias sociales o en humanidades.

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN

En bibliotecología se ha vencido la resistencia a la evaluación institucional, a pesar de que implica meses de trabajo con docentes y alumnos para sistematizar procesos, reunir documentos y realizar los estudios y análisis de todos los aspectos que requiere la asociación en cuestión.

Existen nueve programas de licenciatura, siete presenciales y dos a distancia. Los siete programas presenciales han sido evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior y obtuvieron el nivel 1 de calidad. De estos programas, cuatro se han sometido al proceso de acreditación con ACCECISO y la han conseguido, de tal forma que están acreditados y los otros están en proceso de evaluación para la acreditación.

Sin embargo, es necesario señalar que tanto los CIIES como las asociaciones acreditadoras hacen una serie de recomendaciones para mejorar la calidad de los programas evaluados y las IES deben hacer caso a estas recomendaciones para poder reacreditarse tres años después. Lo anterior lleva necesariamente a mejorar los programas, aunque muchas personas, mencionan que sólo se atiende la parte cuantitativa.

A pesar de que cada institución y organismo establece sus propios criterios, indicadores y procedimientos, existen elementos comunes que se han favorecido por los procesos de evaluación, como:

1. El contexto del plan
2. La planeación y organización de la institución
3. Personal académico
4. Plan y programas de estudio
5. Proceso de enseñanza y de aprendizaje
6. Alumnado
7. Trayectoria escolar
8. Investigación
9. Difusión e intercambio
10. Infraestructura
11. Administración y financiamiento

Al tomar como base estos criterios, tenemos que los aspectos que han favorecido la calidad de la educación bibliotecológica son los siguientes:

- ❖ Análisis del contexto social (Política educativa internacional, nacional y universitaria, Vinculación formación/Mercado profesional).

Entender la política educativa que guía a la educación superior en el mundo, en el país correspondiente y en la Universidad, ha permitido a los docentes, involucrados en el proceso de evaluación, una mayor comprensión del plan de estudios con relación a sus objetivos y al tipo de profesional que se pretende formar.

- ❖ Personal académico.

A partir de la evaluación se detectó la necesidad de establecer programas de formación docente que permitan formar para la docencia y actualizar los conocimientos profesionales que el personal acreditado posee.

- ❖ Alumnos. (Perfil de ingreso, estrategias de aprendizaje, cursos propedéuticos). Si bien la mayoría de los programas establecen una serie de requisitos para ingresar a la licenciatura y una serie de buenos deseos (hábito de lectura, poseer cultura general, saber inglés, etc.) no hay un perfil de ingreso adecuado que permita mejorar el desarrollo académico de los alumnos, por lo que se está estableciendo dicho perfil, los mecanismos de evaluación y selección de alumnos, así como las estrategias para mejorar el desarrollo académico de los jóvenes estudiantes.

- ❖ Planes y programas.

A partir de la evaluación se han identificado una serie de problemas y los Comités de Diseño Curricular están trabajando en el análisis para mejorar los planes correspondientes y hacer congruentes los programas para superar las deficiencias detectadas.

- ❖ Infraestructura: la biblioteca y laboratorios.

Uno de los graves problemas que tienen todos los programas de educación, me atrevo a decir que en América Latina, es que al evaluar los programas y las instituciones de educación superior no se evalúa adecuadamente a la biblioteca; en parte porque los expertos en evaluación lo son en su campo disciplinar y en parte porque los indicadores son generales, de tal forma que sólo

ven si hay colecciones, el estado físico de las mismas, que haya personal atendiendo y que estén establecidos servicios al estudiante, dejando de lado la pertinencia de los programas, el uso de los materiales en el proceso educativo, la calidad de los documentos adquiridos y la actualización de los mismos. Aún así, se han fortalecido las colecciones de las instituciones acreditadas, se han adquirido tanto materiales impresos como electrónicos y digitales y se ha promovido el uso de los mismos. En lo que se refiere a los laboratorios de cómputo, se han adquirido más equipos, con programas actualizados y mejores condiciones de estructura (pantalla plana, teclados ergonómicos, pizarrones digitales, etc.)

CONCLUSIONES

Si bien existió cierta resistencia a los procesos de evaluación, es verdad que las ventajas que autoridades, docentes y alumnos han visualizado al establecerse mejoras en las IES respectivas han vencido dicha resistencia, prueba de ello es que todos nuestros programas ya fueron evaluados.

Tanto en la evaluación institucional como en la acreditación hay mucho por mejorar. La enorme burocracia que implica llenar una serie de formatos y llevar un procedimiento para cada organismo evaluador, es algo que debe modificarse; sin embargo, es necesario reconocer que someternos a estos procesos ha dejado una buena experiencia en cuanto a trabajo de evaluación, seguimiento de egresados, conocimiento de la institución en la que estamos inmersos, etc.

El ser partícipe como docente o como alumno ha permitido también la reflexión sobre hacia dónde queremos llegar con la formación de profesionales, el tipo de bibliotecólogo que va a requerir la sociedad del conocimiento y la duda sobre si queremos enfrentar este reto.

OBRAS CONSULTADAS

- Arredondo, Víctor (1991). "Planeación y calidad de la educación superior". En: *Reforma y Utopía: Reflexiones sobre educación superior*. No.5, p. 123-133.
- Castillo Arredondo, Santiago y Bolívar Botía, Antonio. *Compromisos de evaluación de la evaluación educativa* (2002). Madrid; México: Prentice Hall, 401 p.
- Diann Rush-Feja; D. Rush Fejo (1992). "Reciprocity of qualification in practice: equivalency issues affecting the librarian and documentation professions in germany after reunification". En: *International Information and Library Review*. Vol. 24, no. 2, p. 127-137.
- Díaz Barriga, Ángel (1993). "La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal". En: *Revista de la educación superior*. Vol. 22, no. 4, p. 61-101.
- Escalona Ríos, Lina, comp. *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas* (2005). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 180 p.
- Fernández Pérez, Jorge A. coord. *Educación superior y globalización: reflexiones y perspectivas* (2007). México : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. FFyL, 134 p.
- Gide Villareal, Emilio (1992). "La importancia de la evaluación para la transformación del sistema de educación superior". En: *Revista de la educación superior*. No. 6, p. 29-36.
- González, Fabián (1993). "La evaluación externa como factor de cambio". En: *Reforma y Utopía: Reflexiones sobre educación superior*. No. 9, p. 53-61.
- Miller, Jerry W. (1979). "Accreditation, assessment and the credential of educational accomplishment". En: *Journal of higher education*. Vol. 50, no. 2, p. 219-225.

La calidad de la educación superior en América Latina: los desafíos ...

Morales, Leticia; Martínez, Salvador (1989). “La acreditación educativa en el nivel superior, problemas y soluciones”. En: *Revista de la educación superior*. Vol. 18, no. 72, p. 107-125.

Tres, Joaquim y Giró Roca, Antoni. *La educación superior en el mundo 2007: acreditación para la garantía de la calidad: ¿qué está en juego?* (2006). Madrid; México: Mundi-Prensa, 415 p.